Outlook

RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 9/06/2026 8:00 AM
Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
CC YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (181 KB)
09-06-2026-T-GC-F-34 CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 643-21_3TFJ.docx;

Buenos días,

De manera atenta, remito el proyecto de certificado de cumplimiento del contrato PRONE 643-21, revisado con algunos ajustes de forma en control de cambios, con algunos comentarios para atender, para continuar con la revisión de los apoyos a la coordinación financiera.

Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez
Apoyo a la Supervisión.
jglara@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: domingo, 24 de mayo de 2026 6:18 p. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Cordial saludo, Ing. Julio:

Remito el documento **“T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 643-21”**, el cual cuenta con la **revisión de los apoyos financiero y jurídico**, para su respectiva revisión y continuar con el proceso.

Nota: Se adjuntan dos versiones del documento en Word:

- Una versión con los comentarios de los apoyos financiero y jurídico.
- Una versión en limpio, sin comentarios, para su revisión.

Documentos Radicados MME y Air-e
Comparto los radicados correspondientes a la **primera y segunda solicitud de información documental y financiera** preliminar realizada al Operador de Red Air-e. Estos documentos se incluyen como soporte del proceso de seguimiento y verificación de la información requerida. Se precisa que, al realizar la revisión en **ARGO, no se evidenciaron respuestas** por parte de Air-e a los dos radicados del MME; por tal motivo, no se adjuntan respuestas. No obstante, en la **carpeta del repositorio sí se evidenció información** cargada correspondiente al contrato PRONE-GGC-643-2021.

Link de Carpeta OneDrive (Verificar si tienes acceso**)**: Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME
Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información es cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

Link de Carpeta OneDrive 2021_GGC_643_AIR-E
Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

De: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Enviado el: jueves, 14 de mayo de 2026 6:11 a. m.
Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>
CC: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Buenos días Ing. Yilmar.

De manera atenta, me permito enviar debidamente revisado y ajustado desde el componente jurídico el certificado de cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 643-2021 y la evidencia de la actualización de la carpeta documental

Cordialmente,

JOSEFINA MUÑOZ MANJARRES

Abogada
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 C

De: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 11:03
Para: JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>
Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Buenos días, estimada Josefina

Teniendo en cuenta el correo que antecede, envío en el documento adjunto la proyección del certificado de cumplimiento de obligaciones correspondiente al contrato PRONE GGC 643-2021, actualizado hasta el mes de marzo de 2026 desde el componente financiero; para la respectiva validación y actualización del componente jurídico.

Agradezco trabajar los documentos en control de cambios y actualizar la carpeta y matriz documental del contrato en caso de tener el documento y que no esté incluido en dicha carpeta.

Luego de revisarlo y actualizarlo desde el componente jurídico remitir nuevamente al técnico (Yilmar Walter Diaz), con copia a los líderes de cada grupo de apoyo, para continuar con el proceso.

Cordialmente

OSCAR JAVIER GAONA LASSO
Contratista de Apoyo Financiero
Dirección de Energía Eléctrica

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: domingo, 10 de mayo de 2026 11:31 a. m.
Para: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JOSEFINA MUNOZ MANJARRES <jmunoz@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Cordial saludo, estimado **Oscar Javier Gaona Lasso**:

Le agradecería revisar, diligenciar y actualizar con información correspondiente al **año 2026** los siguientes documentos y referencias, con el fin de trabajarlos de manera conjunta y continuar con el proceso:

1. **"FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION PRONE 680-21"**, posteriormente remitirlo para continuar con el proceso.
   Notas a tener en cuenta:
   - En las celdas donde se encuentren **comentarios para el Apoyo Financiero y Jurídico**, favor dejar indicado que la información **fue validada.**

2. **"Matriz de seguimiento Contratos PRONE-GGC-680-21 (Excel).**
   (Este archivo se encuentra disponible en la carpeta OneDrive). Actualmente contiene información Técnica y Financiera. Solicito al área **Financiero** revisar el documento de excell, diligenciarlo y actualizarlo, incorporando las observaciones y aportes que correspondan.

3. **Link de Carpeta OneDrive** : 2021_GGC_643_AIR-E
   Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto GGC-680-21, donde se encuentra cargada la documentación del área técnica, financiera y jurídica. Agradezco, por favor, cargar en esta misma carpeta la documentación complementaria correspondiente al área **Financiera**, con el fin de mantener centralizada y actualizada la información del proceso.

4. **Link de Carpeta OneDrive (**Verificar si tienes acceso**)**: Repositorio documentos contratos liqui_AIR-E-MME
   Comparto el enlace de la carpeta **OneDrive** donde se encuentra cargada documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**. Esta información es cargada por **Air-e** como respuesta a las solicitudes documentales y de **balance financiero** realizadas mediante los respectivos radicados.

Quedo atento. Muchas gracias por el apoyo.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico.
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de febrero de 2026 3:41 p. m.
Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>

CC: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

PSI

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>
Enviado: domingo, 14 de diciembre de 2025 23:30
Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Cordial saludo Lulieth,

Amablemente me permito remitir, el certificado de cumplimiento del Contrato PRONE 643-2021, ajustando y complementando lo requerido por el ing. Julio; sin embargo, están pendiente subsanar algunas observaciones en el documento desde el componente jurídico.

Quedamos atentos.

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 10:27
Para: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>
Cc: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Buenos días estimado Cristian

De manera atenta remito certificado con la revisión en control de cambios, y con algunas observaciones para atender junto con el apoyo jurídico

Quedo atento

Cordialmente,
Julio Gabriel Lara Alvarez
Ingeniero
Dirección de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

De: CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de diciembre de 2025 10:42 a. m.
Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>
Cc: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>
Asunto: Certificación de cumplimiento liquidación PRONE 643-2021 AIR-E

Cordial saludo Julio,

De manera atenta y conforme con el último modelo compartido, me permito remitir el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato PRONE GGC 643-2021 actualizado.

Quedo atento.